

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías.

Asignatura	PLANIFICACIÓN DEL MEDIO FÍSICO		
Materia	I.3. FORMACIÓN BÁSICA EN GEOGRAFÍA		
Módulo	I. FORMACIÓN FINAL DEL GRADO		
Titulación	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
Plan	395	Código	
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	Seis (6)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	GUILLERMO CALONGE CANO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 6; Tfno. 983 423 000. Ext. 6588; e-mail: calonge@fyl.uva.es		
Horario de tutorías	Horario: Segundo cuatrimestre: Lunes de 10 a 14 horas; martes 11 a 12 horas; y miércoles de 13 a 14 horas.		
Departamento	Geografía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Al tratarse de una materia de formación aplicada, se cursa en las fases finales del plan de estudios, pues debe el alumno recordar conceptos, métodos y conocimientos de los primeros cursos, cuya aplicación resulta imprescindible para la obtención de la titulación del Grado y el ulterior proceso profesional.

1.2 Relación con otras materias

En general puede relacionarse con un amplísimo número de asignaturas, pero de forma más directa sus contenidos, tanto temáticos como metodológicos, tienen relación con las materias del área de conocimiento de Geografía Física.

1.3 Prerrequisitos

No se exige ningún tipo de prerrequisitos.



2. Competencias

Se consignan las contenidas en la ficha de la asignatura en el documento de verificación del título.

2.1 Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.

2.2 Específicas

- El medio físico y los aspectos medioambientales.
- Conocer, comprender e interpretar el territorio.
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Entender los problemas de forma multidimensional.
- Capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

3. Objetivos

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre el medio físico o natural y su relación con el territorio.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Conocer los instrumentos, conceptos y métodos básicos para el análisis del medio físico en relación con el territorio.
- Relación entre el complejo ecológico y la evolución de la intervención humana en los distintos tipos de espacios.
- Elaboración de elementos gráficos y cartográficos básicos en el estudio del medio físico y el medio ambiente.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado bien de forma individual, bien en grupo.

4. Contenidos y/o Bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dado que se trata de una asignatura de formación aplicada al final del Grado, la mayor parte de su desarrollo lo constituye la aplicación de los contenidos teóricos previos. Al mismo tiempo, se pretende dar una visión integral e integradora, tanto en el proceso de aprendizaje como en la evaluación del mismo, por lo que la división en bloques temáticos se realiza en función de las características de cada tipo de aprendizaje y no de los contenidos concretos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre el medio físico y la intervención humana.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Relación entre las distintas partes del medio físico por separado con los problemas medioambientales y los grandes temas de índole ecológica.

c. Contenidos

BLOQUES TEMÁTICOS:

1. La Planificación del Medio Físico. Objetivos y relaciones con el Paisaje y la Ordenación del Territorio (Anexo sobre humedales).
2. Unidades del Medio Físico y del Paisaje.
3. Instrumentos de la Planificación del Medio Físico: Memorias del Medio Físico y Planificaciones Sectoriales desde distintas Instituciones Públicas.
4. La Ordenación de Montes como Planificación del Medio Físico en la modalidad del desarrollo sostenible.

5. Interpretación de imágenes laterales en el contexto del Análisis Integrado y la Planificación del Medio Físico (tema/transversal).

d. Métodos docentes

- Lo esencial será explicado en clase, aunque no siempre bajo el formato de “lección magistral”. Se procurará emplear recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose la participación del alumnado.
- Algunos de los contenidos teóricos, aunque se efectuarán igualmente en el aula dentro del horario asignado, pueden ser tratados a modo de seminario, es decir, entregando previamente textos y gráficos.

e. Plan de trabajo

- Las clases teóricas se desarrollarán desde el inicio del curso, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora. Con posterioridad respecto a este bloque sólo se hará la evaluación mediante examen.
- Descontados los días no lectivos, el total de clases teóricas asciende a 35 horas, lo que supone un trabajo presencial de 1,4 créditos ECTS.
- En cuanto al trabajo no presencial se ha relacionado con las clases teóricas se estima necesaria la siguiente inversión de trabajo:
 - Media hora por cada clase para sistematizar los apuntes, consultar el material entregado y hacer las consultas oportunas.
 - Una hora de estudio por cada sesión de clase para preparar el examen teórico.
 - A las 2 sesiones iniciales de presentación de la asignatura sólo se les asigna 1 hora no presencial para leer la guía docente y el material entregado, no vinculándose ningún tiempo no presencial a la clase de recapitulación.
- Con estos criterios los contenidos teóricos totalizan 58 horas, es decir 2,3 créditos ECTS de trabajo no presencial.

f. Evaluación

Principios generales de evaluación: válidos para todos los bloques temáticos (no se repetirán en los siguientes).

- Toda acción del proceso enseñanza-aprendizaje que requiera un esfuerzo por parte del alumno debe ser tenida en cuenta en la evaluación.
- El alumno debe participar en todas las actividades con un mínimo de intensidad, por lo que para aprobar la asignatura se exige una calificación mínima en todos y cada uno de los bloques temáticos, según criterios expuestos más adelante.
- El peso asignado a cada uno de los elementos debe estar en relación con el tiempo-esfuerzo que le corresponde. Aunque la ponderación asignada a cada bloque guarda una proporcionalidad con el porcentaje de tiempo estimado, se tenderá a incrementar el peso para aquellas actividades que exijan una mayor dedicación personal.
- La calificación en cada bloque temático tendrá dos elementos:
 - Puntuación atribuida a la asistencia y/o participación.
 - Puntuación obtenida en la “prueba de valoración de aprovechamiento” (examen, prueba de prácticas y texto del seminario).

Es en las “pruebas de valoración de aprovechamiento” donde se exige una calificación mínima de 3,5 puntos (sobre 10) para aprobar la asignatura.

Evaluación específica del bloque temático 1. Contenidos teóricos.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 70% de la nota de la asignatura.
- Examen teórico:

- Se plantearán varias cuestiones y se contestará por escrito durante un tiempo de unas 2 horas, consignándose en el texto del examen o por comunicación verbal por el Profesor la ponderación asignada a cada una (se exige obtener un mínimo 3,5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura).

g. Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

BERTRAND, G. y BERTRAND, C.(2007) : “ Geografía del Medio Ambiente”. Ed. Universidad de Granada.

BOLÒS, M., BOVET, M.T., ESTRUCH, X., PENA, R., RIBAS, J. y SOLER, J.(1992):” Manual de Ciencia del Paisaje”. Ed. Masson, 273 p., París.

BUREL, F. y BAUDRY, J. (2002):“Ecología del Paisaje. Concepto, métodos y aplicaciones”. Ed. Mundi-Prensa.353 pp. Madrid.

CALONGE CANO, G (1987): “El complejo ecológico y la organización de la explotación forestal en la Tierra de Pinares Segoviana”. Ed. Diputación Provincial. 347 pp. Segovia.

CONSEIL DE L’EUROPE (2000): « Convention européenne du paysage ». Série des traités européens nº 176. Web [http:// www.coe.int](http://www.coe.int)

GÓMEZ OREA, D. (1994): “Ordenación del territorio, una aproximación desde el medio físico”. Ed. ITGE-Editorial Agrícola Española, S.A, Madrid.

GÓMEZ OREA, D. (2002): “Ordenación territorial”. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

LLORCA NAVASQUILLO, F. y FLORDELÍ DURÁ, C. (2015). “Gestión de la conservación del Medio Natural”. Ed. Síntesis. Madrid. 235 pp.

MAZZOLENI y OTROS (editores): “Recent Dynamics of the Mediterranean Vegetation and Landscape”. Ed. John Wiley & Sons LTD. Chichester (England). 306 pp.

M.O.P.T. (1992): “Guía para la elaboración de estudios del medio físico”. Ed. Secretaría General Técnica y Centro de Publicaciones del M.O.P.T., 809 pp, Madrid.

NOVO, M. y LARA, R., coord. (1997): “El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental”. Fundación Universidad Empresa, 2 tomos, Madrid.

PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES (PORN) DEL PARQUE NATURAL HOCES DEL DURATÓN (Segovia). Edición en pdf de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. 2 Vol. Año 2104.

ROUGERIE, G. y BEROUTCHACHVILI, N. (1991): “Géosystèmes et paysages”. Bilan et méthodes. Ed. Armand Colin, 302 p., París.

ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (coord.) (2002): “Paisaje y Ordenación del Territorio”. Ed. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria, 355 p., Sevilla.

h. Bibliografía complementaria (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

Se hará mención y uso de diversa bibliografía, además de la citada como “básica”, en el desarrollo de los temas en las clases.

i. Recursos necesarios



Los recursos necesarios son los necesarios para efectuar proyecciones de videos y de presentaciones informatizadas, así como mapas murales y la pizarra en el aula.



Bloque 2: PrácticasCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Se trata de prácticas de carácter elemental, pero que se consideran necesarias para que el alumno tome contacto con el paisaje vegetal y la fauna asociada en la naturaleza y con todos los demás elementos del medio físico. Es lo que se viene denominando "trabajos de campo" en el medio físico con diversos grados de intervención humana.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento y valoración de los tipos de ámbitos geomorfológicos y humedales con las principales especies vegetales, sobre todo de talla arbórea y arbustiva.
- Poner en relación las masas vegetales con la fauna asociada, así como con la intervención humana.
- Poner en relación las especies vegetales con los tipos de suelos, el clima y los demás elementos integrantes del medio físico.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado de forma individual para plasmarlo en una prueba escrita posterior en el aula.
- Conocer los instrumentos, conceptos y métodos básicos para la investigación de los paisajes naturales y la intervención humana.

c. Contenidos

-Se deberán elaborar una serie de ejercicios prácticos, cuyo contenido concreto se irá especificando a lo largo del curso y se orientarán a:

- Conocimiento de las principales fuentes para obtener información, con especial atención a las disponibles en internet.
- Interpretación y comentario de distintos indicadores medioambientales.
- Manejo de datos y elaboración de distintos tipos de gráficos, imágenes y mapas.
- Comentario crítico de sobre los diversos aspectos del Medio Físico.

d. Métodos docentes

- Sesiones eminentemente interactivas y aplicadas. Así el alumno podrá iniciar el desarrollo de los ejercicios prácticos al mismo tiempo que el profesor da las indicaciones oportunas. Los ejercicios se concluirán mediante trabajo personal de carácter no presencial, bien en casa bien en el aula de informática, que se encuentra a su disposición en las horas en que no haya clase.
- Se realizará un Viaje de Prácticas en jornada de un día (unas 12 horas en total) durante los meses de Abril o Mayo. El profesor entregará a los alumnos un dosie" impreso sobre el contenido en síntesis del Viaje de Prácticas.

e. Plan de trabajo

- El trabajo presencial consistirá en un examen escrito.
- En cuanto al trabajo no presencial se considera necesario un total de 1 hora por cada sesión en el aula. La sesión inicial de presentación de las prácticas no precisa de elaboración posterior. En total son 25 horas..
- El Bloque de Ejercicios Prácticos tiene una carga total de 1,5 créditos ECTS.

f. Evaluación

Evaluación específica del bloque temático 2. Prácticas.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 30% de la nota de la asignatura, desglosado de la siguiente forma:
- Prueba escrita en el aula con una duración máxima de 30 minutos.

5 Métodos docentes y principios metodológicos

.

Están ya expresados en los dos subapartados **d** del apartado anterior 4 denominado “Contenidos y/o Bloques temáticos”.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	62
Clases prácticas	13	Estudio y trabajo autónomo	10
Laboratorios			
Prácticas externas de campo	12		18
Seminarios			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90

Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1. Contenidos teóricos.	4,5	Todo el cuatrimestre
Bloque 2. Prácticas	1,5	Un viajes (un día de duración) en Abril o Mayo.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente.

Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque I. Contenidos teóricos. • Examen (mínimo exigido 3.5 puntos).	70%	Se requiere un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en el examen.
Bloque II. Ejercicios prácticos. • Asistencia a viajes de prácticas. • Prueba escrita de prácticas	30%	Se requiere un mínimo 4 (sobre 10) en evaluación por curso; y mínimo de 5 (sobre 10) en los exámenes escritos de las convocatorias oficiales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
- **Ya están expresados en los subapartados “f” del apartado 4 denominado “Contenidos y/o Bloques temáticos”.**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
- **Los mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria.**
 - ...

8. Consideraciones finales

-El horario de tutorías es orientativo, no limitativo, por lo que el Profesor atenderá las consultas de los alumnos en cualquier momento, siempre que sea posible.

-El Profesor podrá entregar material fotocopiado o informatizado como base para que el alumno estudie parte o la totalidad de algunos temas de la asignatura.

-La asistencia a clases en el aula conlleva una bonificación que se añadirá a la puntuación obtenida en los tres bloques que constituyen la asignatura. Esta bonificación será de 1 punto para la asistencia por encima del 75% de las clases en el aula; y de 0,5 puntos para asistencia del 50% al 75% de las clases en el aula.

-Si algún alumno no puede acudir al Viaje de Prácticas, la puntuación correspondiente puede obtenerla mediante una pregunta, que será de interrelación de varios temas de la asignatura, en el examen escrito de las convocatorias oficiales.

-Si en alguno de los bloques temáticos la calificación es inferior a lo indicado en el apartado 7 “Tabla resumen del sistema de calificaciones”, la calificación de la asignatura será de suspenso y no superior a 4 (sobre 10).

-El Profesor podrá penalizar con un descuento de hasta el 10% de la calificación final de la asignatura, si el alumno comete reiteradamente graves incorrecciones ortográficas y de sintaxis en las pruebas escritas de

calificación. Esta penalización no se aplicará a alumnos del programa “Erasmus” ni a otros de reciente procedencia extranjera.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVA, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “CONTENIDOS TEÓRICOS”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Los mismos que en el **subapartado c del apartado 4** de este Proyecto-Guía Docente.

d. Métodos docentes online

- El Profesor irá poniendo paulatinamente a disposición de los alumnos el contenido de los Temas en archivo-ficheros tipo “word” a través del Campus Virtual de la UVA.
- El Profesor responderá a las preguntas de los alumnos sobre el contenido de los temas de la asignatura través del chat del Campus Virtual de la UVA. Si es técnicamente posible, dicho chat será sustituido por video-reunión del Profesor con los alumnos mediante los recursos del Campus Virtual de la UVA.

e. Plan de trabajo online

- El Profesor pondrá los Temas de la asignatura a disposición de los alumnos, según lo indicado en el apartado **d** anterior, hasta cinco días antes de la fecha fijada en el calendario oficial para la realización del examen de la Convocatoria Ordinaria.
- El Profesor responderá durante el horario lectivo de clases a las preguntas de los alumnos sobre los temas de la asignatura a través de los recursos del Campus Virtual de la UVA. Esta actividad se extenderá también al horario oficial de Tutorías.
- El Profesor y los alumnos podrán usar las cuentas de correo electrónico de la UVA como medio de contacto para desarrollar la docencia de la asignatura.

f. Evaluación online

- El Profesor hará a cada alumno cinco preguntas breves y concretas sobre los diversos aspectos del Temario de la asignatura. Y cada alumno tendrá un tiempo máximo de contestación de 15 minutos.
- Esta evaluación se hará de forma oral por video-reunión (conferencia,) si los recursos del Campus Virtual de la UVA lo permiten y si resulta conforme a lo establecido en el vigente Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid.
- Si no pudiera realizarse la antedicha evaluación de “forma oral”, se llevaría a cabo por escrito a través del chat del Campus Virtual de la UVA.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Tres créditos	Durante el periodo lectivo de clases de todo el Cuatrimestre

Bloque 2: “TRABAJO ESCRITO DE CURSO”Carga de trabajo en créditos ECTS: **c. Contenidos Adaptados a formación online**

Los mismos que en el **subapartado c del apartado 4** de este Proyecto-Guía Docente. Esto quiere decir que el tema de los trabajos escritos de curso versará sobre alguno de los aspectos del Temario de la asignatura.

d. Métodos docentes online

-Los alumnos harán el llamado un trabajo escrito de curso (también conocido como “trabajo de clase”) en grupos de dos personas (excepcionalmente tres o una), que pretende profundizar en algún aspecto del Temario de la asignatura.

-El Profesor indicará el tema objeto del “trabajo” y la bibliografía relacionada con éste contenida en los subapartados g y h del apartado 4 de este Proyecto-Guía Docente. Asimismo, los alumnos podrán consultar otra bibliografía y direcciones de internet.

-El Profesor tutelaré el desarrollo del “trabajo” de los alumnos, respondiendo a las preguntas de estos, mediante los recursos mencionados de comunicación que ofrece el Campus Virtual de la UVA; y también, de forma auxiliar, mediante la comunicación a través de las cuentas de correo electrónico de la UVA.

e. Plan de trabajo online

-El Profesor hará un seguimiento y asesoramiento del “trabajo escrito de curso” de los alumnos a través de videoconferencias, si es técnicamente posible, y del chat del Campus Virtual de la UVA durante el horario lectivo oficial de clases y de tutorías. Excepcionalmente, el Profesor puede entrar en contacto con los alumnos en otro horario distinto.

-La dimensión del “trabajo” será como máximo de diez “dina4” en archivo pdf; o de 20 diapositivas en archivo de tipo “power point”.

f. Evaluación online

-El Profesor, después de haber recibido y leído el “trabajo escrito de curso” de los alumnos, hará a éstos preguntas sobre el desarrollo y contenido “trabajo” a través de video-conferencia, si es técnicamente posible. Si esto no es posible, esta actividad se realizará a través del chat del Campus Virtual de la UVA. Todo esto tendrá una duración máxima de veinte minutos por “trabajo” y grupo de alumnos. Esta actividad evaluadora tendrá lugar durante el horario marcado en el calendario oficial de los exámenes.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------

Tres créditos	Desde la segunda semana del inicio del periodo lectivo de clases hasta diez días antes de la finalización del mismo.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ya está expresados en los subapartados **c** del apartado **A4** denominado "Contenidos y/o Bloques Temáticos".

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Contenido Teórico	35		60
Trabajo escrito de curso	24		30
Pruebas on line	1		
Total presencial a distancia	60	Total no presencial	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia o chat la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Contenidos Teóricos	50%	
Trabajo escrito de curso	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
- Ya están expresados en los subapartados "f" del apartado A4 denominado "Contenidos y/o Bloques temáticos".



- ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
- **Los mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria.**
- ...
- ...

